Institución Educativa de Carreto
Registro DANE: 208141000039 - Nit. No. 900077728-9
Calle 7 N° 4-09 Carreto - Candelaria
institucioneducativadecarreto@gmail.com

COMUNICACION DE ACEPTACION DE PROPUESTA DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 CUYO OBJETO: HOSTING, DOMINIO, ACTUALIZACIONES, ASESORÍAS DE LA PLATAFORMA SISMAC PARA EL AÑO 2026 Y ADECUACIÓN PARA CONSULTA DE BOLETINES POR PARTE DE ESTUDIANTES Y ACUDIENTES.

Candelaria - Atlántico, agosto 21 de 2026

Señor
VALERIE KUHLMANN CHABUT
Dirección: CALLE 64 B # 26 C - 17 AP 2 Barranquilla- Atlántico

Asunto: "COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO **DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 CUYO OBJETO: HOSTING, DOMINIO, ACTUALIZACIONES, ASESORÍAS DE LA PLATAFORMA SISMAC PARA EL AÑO 2026 Y ADECUACIÓN PARA CONSULTA DE BOLETINES POR PARTE DE ESTUDIANTES Y ACUDIENTES.**

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted el día 20 de agosto de 2026, por valor de $ 1.270.000, cumplió y reunió los requisitos señalados en los Estudios Previos y la invitación Publica **DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2026 CUYO OBJETO: HOSTING, DOMINIO, ACTUALIZACIONES, ASESORÍAS DE LA PLATAFORMA SISMAC PARA EL AÑO 2026 Y ADECUACIÓN PARA CONSULTA DE BOLETINES POR PARTE DE ESTUDIANTES Y ACUDIENTES.**

VALOR: 1.270.000

PLAZO: 15 días contados a partir de la suscripción del contrato.

SUPERVISOR: CARLOS RAFAEL SALAS CASSIANI

Para la suscripción, ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de la Rectoría, de la lNSTITUCION EDUCATIVA DE CARRETO en la siguiente dirección calle 7 No 4-09 CARRETO - ATLANTICO, dentro de los (2) dos días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. De igual forma se le informa que con la publicación de la comunicación de aceptación en CARTELERA PRINCIPAL de la lNSTITUCION EDUCATIVA, usted quedara informado de la aceptación de su oferta.

CARLOS RAFAEL SALAS CASSIANI
Ordenador del Gasto